

ACUERDO N° 218.-: En la Ciudad de San Luís a TRES días del mes de ABRIL de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Cámara Civil N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. BEATRIZ ELENA ESTEVES, a la Dra. **CORINA STAGNITTA DE GARRAZA**, Secretaria de la Cámara Civil N° 2, a partir del día 03-04-12 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-